

COLUMNAS

Y después del cobre ¿qué?´

El Ciudadano · 9 de julio de 2012





Soy un televidente que trato de ver todas la noticias relacionadas con la economía de nuestro país. Es así como me he dedicado a ver y escuchar los reportajes, entrevistas y reportajes relacionados con la explotación de los minerales de cobre en nuestro país por empresas mineras trasnacionales.

Por lo general las preguntas que hacen los periodistas a los entrevistados, según mi modo de ver, son de poca enjundia al no ir al verdadero fondo del asunto esto es, a manera de ejemplo, ¿Qué pasará en el país cuando nuestro principal recurso natural no renovable, se agote? o ¿Cuáles son las medidas o actividades que el entrevistado podría sugerir para cuando esto suceda?

Sobre esta consulta hay que tener en cuenta que las empresas mineras que se encuentran funcionando en el país, la más optimista se da un plazo no mayor de 50 años para que el mineral en explotación, se agote.

Sí, ¿Qué será del país una vez que se acabe el recurso minero cobre, sea porque el metal contenido ya no existe más o porque los costos de su obtención supera los valores de compra?. ¿Se ha preparado o está preparando el país para cuando se

termine el cobre o todas las políticas de inversión para explotar los bienes minerales se promueven sólo para el hoy sin importar lo que le sucederá a la nación chilena y a sus ciudadanos cuando se agote el recurso cobre? ¿Acaso han pensado cuál será el medio exportable en cantidad y valor que reemplace al cobre cuando el país cuente con 30 millones de personas? ¿O pensarán que en el “camino de arregla la carga”?

El señor Ministro de Minería, en un programa transmitido por televisión, con mucho entusiasmo y optimismo señalaba que dentro de poco tiempo la producción de cobre en Chile se duplicará lo cual implicará, además, el aumento de 70.000 nuevos puestos de trabajo.

Naturalmente que el señor ministro apuesta a que tanto la demanda como el precio del cobre irá en aumento situación que, obviamente, es contradictoria, porque con un tal aumento de la oferta el precio no puede sino caer en forma muy importante.

En ningún momento se le hizo la pregunta al señor ministro, u otros entrevistados en diferentes oportunidades, que sucederá una vez que el mineral de cobre en el país se agote, que con la nueva sobreproducción su precio baje a tal punto que haga económicamente imposible su explotación.

Tampoco se le consultó al señor ministro u otros entrevistados, sobre la razón que tiene el Estado de Chile como para hacer contratos con importantes empresas mineras trasnacionales, sin exigir una producción del metal con mayor valor agregado, toda vez que hasta la fecha se permite la exportación sólo de concentrados de cobre, sin fundir, sin refinar, y sin siquiera pensar en su manufacturación en Chile.

¿Estos contratos son aceptados por nuestras ingenuas (¿) autoridades influenciados, tal vez, por poderosos “lobbistas” o interesados “asesores” –

existentes por montones en nuestro país – y que pululan en las altas esferas gubernamentales y el Congreso nacional?

Si nos atenemos a los dichos del señor ministro en cuanto a duplicar la producción, tal situación implicará, necesariamente, la disminución de la vida útil del yacimiento y si consideramos que en la actualidad, la más optimista de las minas, tiene una esperanza de vida de 50 años, este plazo se reducirá a 25 años ¿Y entonces qué?

Jamás se ha preguntado por qué el Estado no exige a las mineras productoras de cobre, la instalación de industrias que beneficien este metal y/o sus subproductos para ser exportados con gran incorporación de mano de obra nacional que, sin lugar a dudas, tiene ventajas comparativas respecto de mano de obra norteamericana, europea o asiáticas, países o zonas donde, generalmente, están instaladas las industrias manufactureras que utilizan el cobre para producir infinidad de materias de consumo, tales ventajas pueden ser sumamente llamativas para posibles inversionistas extranjeros

Obviamente que las empresas manufactureras que se instalaren en el país, sí merecerían tener facilidades tributarias que hagan atractiva su permanencia para el industrial que decida venir a producir bienes exportables y, en lo posible, con la incorporación de alta tecnología.

Según mi modesto entender éstas exigencias y facilidades deben irse desarrollando desde ya, pues el término del negocio o agotamiento de los macizos mineralizados, está a la vuelta de la esquina

Hoy día se ha hablado mucho respecto a la producción de litio ya que el país poseería la segunda mayor cantidad de este metal en el mundo, después de los contenidos en los salares de Uyuni en Bolivia, pero siempre pensando en obtener sólo sales de litio, tales como carbonato o cloruro. En este caso creo debemos

aprender de los bolivianos quienes se han visto tentados por inversionistas japoneses para la extracción de sales de litio para ser exportados a su país u otros. Mas, el pueblo boliviano tildado de “indios” o “subdesarrollados” han sido más inteligentes que nuestras autoridades puesto que no han permitido que esto suceda y que accederán a la explotación de los salares sólo si se instala una factoría para la producción, por ejemplo, de baterías de litio en la que utilizarían importantes mano de obra nacional además de una alta tecnología agregada.

Contrario a estos pensamientos existen personas, con gran poder de decisión dentro de los gobiernos imperantes, que manifiestan una posición diferente y no están de acuerdo a exigirles mayores aportes a las mineras, argumentando que esta posición desincentiva el ingreso de capitales frescos al país, sin tomar en consideración los dichos en esta nota que dicen relación con la extinción del recurso cobre debido a la explotación mal dirigida de este metal. De la misma manera manifiestan – para respaldar sus posiciones – que el Estado es un pésimo administrador, etc., pensando en que al actuar de manera permisiva significará quizás, que sus descendientes tendrán un excelente pasar económico en el futuro cuando ya el cobre deje de ser nuestro principal ingreso, al contar con una excelente solvencia económica que les permita salvar los aprietos por los que pasará el Estado Chileno. También afirman que no se obtiene ningún beneficio si los minerales, por costosos que sean, no son extraídos con la ayuda de estos aportes.

Este pensamiento está muy arraigado en la gente que decide los destinos del país, como asimismo en parte de la ciudadanía en general debido a la falta de información fidedigna en los medios de comunicación escrita, radial o televisada pero, mi opinión como ciudadano, difiere por los siguientes motivos:

- 1.- La minería del cobre con una variedad de subproductos como oro, plata, molibdeno, renio, selenio, etc .es más que un excelente negocio, aún cuando se diga que el valor de estos metales es muy volátil.

2.- Si bien es cierto, al no existir una infraestructura para extraer los metales desde donde se encuentran en el subsuelo, éstos permanecerán en el mismo lugar, pero no es menos cierto que un capital minero inactivo que no se dedique a la obtención y beneficio de estos minerales, tampoco obtendrá las utilidades o beneficios que de esos capitales se espera.

3.- El Estado cuenta con elevadas posibilidades económicas, hasta ahora depositadas en el exterior, como para invertir directamente en explotar los recursos mineros del país y, de esta manera, hacerse de las enormes utilidades que produce esta actividad para el bien de toda la nación., fabulosas utilidades que, a la fecha, se transfieren a los inversionistas extranjeros en el exterior.

4.- Siendo nuestro país el mayor productor de cobre del mundo, no cabe ninguna duda que tiene la tecnología apropiada para operar en ese ámbito y, si no la tuviera, pues se compraría la que fuera necesaria.

5.- Siempre he estado en absoluto acuerdo con la máxima minera que dice que no debe instalarse ninguna planta de beneficio de cobre, si no se tiene la certeza de contar con la mina que produzca y provea a la planta del mineral necesario. En nuestro país las autoridades establecidas mediante decretos, han invertido esta verdad al permitir la explotación masiva de nuestros recursos mineros para ser llevados a plantas de beneficios instalados a miles de kilómetros de distancia beneficiando a otros pueblos con la mano de obra intrínseca en los concentrados de cobre exportados por el país.

Mientras tanto nuestras autoridades pensarán: ¿después del cobre qué?

Por **Rolando Castillo**

